



**Instituto Nacional de  
Conservación Forestal**  
Gobierno de la República



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Jueves 2 de mayo del 2024

## **ANTE PRESENCIA DE BRUMA EN EL AMBIENTE DE LA CAPITAL**

# **ICF aclara que no se deben a incendios forestales activos**

El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), informa a la población que la bruma en la ciudad capital no está directamente vinculado a incendios forestales, ya que no existen incendios forestales activos.

Además de no haber incendios activos en la ciudad capital, cabe mencionar que, aunque se han registrado 28 incendios forestales en los últimos 15 días en el Distrito Central, todos fueron atendido en su totalidad.

Aunque existe la incidencia a provocar incendios forestales debido a actividades humanas e irresponsabilidad social, el ICF ha trabajado ardua y estratégicamente para la pronta atención de más del 90% de incendios forestales reportados a nivel nacional, lo que ha dado como resultado una reducción del 19% en las áreas afectadas por incendios y un 19% en la frecuencia de los incendios.

El presente 2 de mayo de 2024, el Municipio del Distrito Central ha presentado una bruma que se puede observar en el cielo de la capital debido a una cuña de alta presión atmosférica.

Durante este fenómeno cuando el aire caliente y húmedo se enfría, provoca que el vapor de agua contenido en el aire se condense en pequeñas gotas de agua, generando bruma, a la cual pueden adherirse partículas de polvo.

Solicitamos a la población seguir las recomendaciones propias de entidades encargadas de la salud y prevención de riesgos, así como recordar la importancia de las acciones de conservación y protección del medio ambiente, incluyendo la prevención de incendios forestales, para velar por la calidad de aire y salud en nuestra población.

**Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal,  
Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF).**





**Instituto Nacional de  
Conservación Forestal**  
Gobierno de la República



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

lunes 06 de mayo 2024

## **POR DISMINUCIÓN DE REGISTROS**

# **Fenómeno de bruma en la capital no responde a incidencia de incendios forestales**

El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), ante el fenómeno de la extensa bruma que se sobrepone en la capital, informa al pueblo hondureño que la temporada de mayor ocurrencia y época más crítica de incendios forestales a nivel nacional ocurrió en el mes de marzo de 2024.

La bruma que afecta varias regiones del país y Centroamérica, obedece a un fenómeno atípico que, sucede en la región por la ausencia de vientos, precipitaciones y altas temperaturas. Esta situación se debe principalmente a las emisiones de múltiples focos de contaminación, como combustión de vehículos, quemas agrícolas y emisiones de gases provenientes de industrias. Durante este fenómeno cuando el aire caliente y húmedo se enfría, provoca que el vapor de agua contenido en el aire se condense en pequeñas gotas de agua, generando bruma, a la cual pueden adherirse partículas de polvo, polen y gases, producto de las emisiones de la combustión fósil.

Este fenómeno climático que ocurre en gran parte del territorio nacional, también afecta a otros países centroamericanos como El Salvador y Guatemala.

Para el 2024, las estadísticas oficiales del ICF de incendios forestales, registran una disminución en la afectación de áreas por incendios forestales en un 14 por ciento y una disminución en la incidencia del 16 por ciento en comparación al año 2023.

También aclaramos a la población que, de acuerdo con la tendencia de los últimos años, la mayor ocurrencia y afectación de incendios forestales que se registra cada año durante los meses de marzo y abril, es decir, que la mayor emisión de humo y época crítica proveniente de los incendios forestales ya ha pasado.

Gracias a los esfuerzos interinstitucionales en el marco del Comité Nacional de Protección Forestal (CONAPROFOR) presidido por el ICF y principalmente por las intervenciones de protección forestal por brigadistas del ICF y unidades las Fuerzas Armadas del Comando C-9, damos a conocer una reducción de afectación incendios forestales y una atención de más del 90 por ciento de los incendios forestales.

En datos concretos, durante el mes de abril, se contabiliza una reducción de más del 70 por ciento, en la afectación de hectáreas, a causa de los incendios forestales, el año pasado se contabilizaban 150 mil hectáreas y este año la reducción llegó a una afectación de 70 mil hectáreas, durante este mes.

También nos sumamos a las recomendaciones preventivas para evitar la exposición al aire libre en las horas de mayor temperatura y con niveles de mayor contaminación y permanecer atentos a las recomendaciones de las autoridades sanitarias y de contingencias.



**Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal,  
Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF).**